

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

(DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO MARVIN RENÉ ORTEGA RODRÍGUEZ, EN EL CARGO DE AGREGADO CON FUNCIONES CONSULARES EN EL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA NICARAGUA EN LA CIUDAD DE MIAMI, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 26-2022, aprobado el 20 de abril de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 73 del 22 de abril de 2022

ACUERDO MINISTERIAL N°. 26-2022

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero **Marvin René Ortega Rodríguez**, en el cargo de Agregado con Funciones Consulares en el Consulado General de la República Nicaragua en la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América. Por consiguiente, queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°. 28-2018, de fecha diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 73, del 19 de abril del año dos mil dieciocho.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veinte de abril del año dos mil veintidós. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día veinte de abril del año dos mil veintidós. (f) **Denis Moncada Colindres, Ministro.**